



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4014/

MAT: APRUEBA CONTRATO MÓNICA FERNÁNDEZ RUÍZ ASISTENTE DE PÁRVULOS, REEMPLAZANTE EN EL JARDIN "MIS DULCES PASOS".-

LAJA, 23 de mayo 2017

VISTOS:

1. Licencia Médica N° 2-53025669 de fecha 15.05.17, presentada por la Sra. Fernanda Cea Medina, Asistente de Párvulos del Jardín Infantil "Mis Dulces Pasos".
2. Contrato de Trabajo: Srta. Mónica Gisselle Fernández Ruíz celebrado con fecha 17.05.17
3. Las disposiciones del Código del Trabajo.
4. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** Contrato de Trabajo de fecha 17 de Mayo 2017, suscrito entre la Municipalidad de Laja - Departamento de Educación Municipal y la funcionaria que se señala a continuación:

Nombre	Mónica Gisselle Fernández Ruíz
R.u.t.	
Establecimiento	Jardín Infantil "Mis Dulces Pasos"
Cargo	Asistente de Párvulos
Jornada	44 hrs.
Inicio	17 de mayo de 2017
Hasta	22 de mayo de 2017
Origen de la vacante	Licencia médica Sra. Fernanda Cea Medina
Financiamiento	Gestión

2.- **ORDÉNASE** el pago del presente decreto se impute a la cuenta 11405 "Aplicación de Fondos en Administración" del presupuesto del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

3.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/HL/JTC/AMR/DVQ/lrc.

DISTRIBUCION:/

- DAEM (4)
- Archivo SSMM/



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE